

Distr. general
27 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2022

8 a 11 de febrero de 2022

Tema 11 del programa provisional*

Actualización del enfoque estratégico para la financiación alternativa/innovadora

Resumen

El UNICEF se complace en presentar a la Junta Ejecutiva una actualización de su enfoque estratégico para la financiación innovadora que incluye las inversiones previstas y las metas de movilización de recursos, tal y como se solicita en la decisión 2021/20 de la Junta Ejecutiva.

* [E/ICEF/2022/1](#).

I. Descripción general

1. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr resultados relacionados con la infancia se necesitan más recursos financieros. Dado que es probable que la asistencia oficial para el desarrollo se mantenga estancada, es fundamental desarrollar la capacidad de movilizar fuentes adicionales de financiación no tradicionales en los sectores público y privado con el fin de alcanzar dichos objetivos.
2. Las experiencias del pasado y las nuevas tendencias han demostrado que depender únicamente de las tradicionales contribuciones voluntarias para implementar esfuerzos de desarrollo tan ambiciosos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea importantes limitaciones financieras. Es por ello que el UNICEF está arbitrando mecanismos de financiación alternativa/innovadora con el fin de ampliar sus recursos y sus fuentes de financiación, dentro de los parámetros de supervisión de la Junta Ejecutiva.
3. El presente documento proporciona a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre el enfoque estratégico del UNICEF para la financiación alternativa/innovadora que incluye las inversiones previstas y las metas de movilización de recursos.

II. Introducción

4. En 2021, el déficit de financiación entre los recursos necesarios y los fondos actualmente disponibles para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de ingreso bajo y mediano para 2030 se ha estimado en unos 2,5 billones de dólares al año¹. Las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) aumentarán aún más este déficit de financiación. Nunca ha sido tan importante proteger y aumentar los recursos existentes y, paralelamente, encontrar nuevas fuentes de financiación para preservar los logros alcanzados, recuperarse de las pérdidas derivadas de la pandemia de COVID-19 y de la recesión económica mundial y lograr los avances previstos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Existen nuevas fuentes para reducir ese déficit de financiación. En comparación con el universo general de las finanzas mundiales, el déficit anual estimado para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible es relativamente pequeño, ya que solo equivale al 1% del total de los activos financieros mundiales (valorados actualmente en más de 378,9 billones de dólares)². Sin embargo, estos activos financieros no están siendo aprovechados para el desarrollo sostenible ni para satisfacer las necesidades de la infancia.
6. La visión y la ambición del UNICEF es que la financiación pública y privada para el desarrollo vayan de la mano para permitir que un volumen significativamente mayor de recursos y financiación fluya hacia los lugares y actividades que marcarán la mayor diferencia acelerando radicalmente los resultados y el impacto para la infancia.
7. Todo ello implica: a) aprovechar y aumentar el impacto de la financiación pública como principal fuente de financiación de servicios para la infancia; b) establecer nuevas asociaciones y soluciones de financiación complementaria creativas, incluidos los mercados de capitales y la integración de estrategias

¹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), *Global Outlook on Financing for Sustainable Development 2021: A New Way to Invest for People and Planet*, capítulo 3, “The next frontier to financing sustainable development”, Publicaciones de la OCDE, París, 2020, disponible en: www.oecd-ilibrary.org/sites/095705eb-en/index.html?itemId=/content/component/095705eb-en.

² *Ibid.*

medioambientales, sociales y de gobernanza; y c) que la financiación y los fondos públicos y privados vayan de la mano para lograr resultados sociales.

8. El objetivo es movilizar sustanciales inversiones adicionales destinadas a atender las prioridades de la infancia. Parte de estos flujos pasarán por el UNICEF, aunque una parte aún mayor provendrá de una amplia gama de fuentes públicas y privadas de recursos destinados a financiar resultados de desarrollo para la infancia.

III. Inversiones que se refuerzan mutuamente

9. Las fuentes de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible llegarán a través de dos vías principalmente: la financiación pública y el capital privado, tanto nacional como internacional. A medida que las restricciones de la economía mundial vayan aumentando, las fuentes tradicionales del desarrollo y la ayuda humanitaria seguirán cambiando en términos de volumen y alcance. Junto al aprovechamiento de los recursos del sector privado, la capacidad del UNICEF para seguir abogando por una asistencia oficial para el desarrollo mínima y movilizar nuevas fuentes de financiación pública será fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la infancia.

10. Los fondos públicos constituyen la base de la financiación del desarrollo y están estrechamente vinculados con las grandes prioridades programáticas. Dado que la financiación alternativa/innovadora es una herramienta complementaria esencial de la financiación pública, el UNICEF debería desarrollar este tipo de financiación junto a los instrumentos de financiación del desarrollo existentes y como complemento de estos.

11. Con la implementación de una financiación alternativa/innovadora, el UNICEF puede poner más eficazmente el capital privado, nacional e internacional, al servicio de la infancia y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La financiación alternativa/innovadora genera formas modulables y eficaces de canalizar los recursos públicos y privados en apoyo de los objetivos de desarrollo. Además, es un factor clave para crear asociaciones público-privadas que pueden acelerar los resultados para la infancia y el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

12. La financiación innovadora implica el uso de una gama diversa de mecanismos basados en soluciones para aumentar la eficacia y la eficiencia de los flujos financieros destinados a abordar los desafíos mundiales. Dicha financiación puede hacer uso de una amplia variedad de mecanismos no tradicionales, incluidos instrumentos de financiación, para recaudar fondos y financiación adicionales. No todos los instrumentos de financiación alternativa/innovadora son instrumentos de deuda.

13. La estrategia del UNICEF es centrarse en inversiones que se refuercen mutuamente dentro de la Financiación Pública para la Infancia (PF4C) y la Financiación Alternativa/Innovadora para la Infancia (IF4C)³. Juntas, estas inversiones pueden catalizar más fuentes de financiación y fondos para el desarrollo sostenible.

IV. Financiación alternativa/innovadora para la infancia en el UNICEF

14. Dentro del UNICEF, la financiación alternativa/innovadora para la infancia se refiere a los enfoques y mecanismos de financiación que: a) movilizan recursos

³ El acrónimo IF4C designa toda una serie de enfoques y mecanismos que constituyen la financiación alternativa/innovadora para la infancia.

adicionales para la infancia a través de nuevos instrumentos financieros o utilizan de forma diferente instrumentos ya existentes; b) hacen que los recursos sean más eficaces y eficientes en el interés de la infancia; o c) hacen que los recursos estén más orientados a los resultados con el fin de acelerar soluciones programáticas y operacionales para la infancia.

15. Actualmente, el UNICEF está finalizando su visión y estrategia global de Financiación Alternativa/Innovadora para la Infancia (IF4C) en la que se establece una visión clara, unos objetivos concretos y un exhaustivo plan para el uso de métodos más innovadores que aprovechen un amplio espectro de capital, incluida la participación de los Comités Nacionales del UNICEF.

16. El objetivo de esta estrategia es apoyar enfoques innovadores que creen sinergias entre la financiación pública y la privada para aumentar los recursos en ámbitos de trabajo que generen un gran impacto positivo en la infancia. En concreto, la estrategia pretende lograr lo siguiente:

a) alinear una mayor cuota de los mercados de capitales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la infancia. Esto incluye nuevas normas mundiales alineadas con la infancia (p. ej., la norma sobre el Child Bond, desarrollada en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]) o el trabajo con los asociados para integrar las necesidades de la infancia en las normas financieras mundiales actuales (p. ej., en los Estándares de Impacto de los ODS, apoyados por el PNUD);

b) ampliar el impacto en la infancia utilizando instrumentos financieros alternativos e innovadores dirigidos por el UNICEF, ampliando las actuales iniciativas de financiación impulsadas por el UNICEF y los Comités Nacionales (por ejemplo, el instrumento del Banco Mundial y el Fondo Puente) o sacando partido de las experiencias actuales y aplicándolas a nuevos contextos y a mayor escala;

c) aumentar el capital adicional para la infancia a través de nuevos productos de inversión de impacto, ampliando las asociaciones con socios de los sectores público y privado para crear nuevas oportunidades de inversión de impacto alineadas con la infancia, en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que tengan en cuenta un impacto positivo directo e indirecto en la infancia;

d) acceder a los mercados mundiales de seguros y financiación de riesgos para proteger a los más vulnerables, poniendo a prueba nuevos instrumentos de financiación de riesgos centrados en la infancia (por ejemplo, los seguros paramétricos) y nuevos productos de seguros innovadores (por ejemplo, los seguros médicos móviles) para proteger a los grupos de niños y jóvenes más vulnerables y a sus familias de los efectos negativos de acontecimientos inesperados, incluidos los peligros naturales y las catástrofes;

e) aplicar nuevas soluciones innovadoras que aporten valor añadido a la infancia en los próximos cuatro años. Esto incluye el uso de tecnologías avanzadas para aprovechar nuevas fuentes de recursos para la infancia (por ejemplo, donaciones en criptomoneda y oportunidades de recaudación de fondos transaccionales).

17. La implementación estratégica de financiación alternativa/innovadora podría contribuir a movilizar recursos adicionales para los programas del UNICEF y aprovechar nuevas fuentes de capital previsible a escala mediante la creación de instrumentos financieros en colaboración con diversos asociados.

18. Al ampliarse, la financiación alternativa/innovadora podría a su vez generar otros beneficios importantes, como el aumento de la sostenibilidad y del impacto de los recursos existentes mediante la regulación de los flujos financieros, la mejora de la eficiencia en términos de operaciones, sostenibilidad e impacto medioambiental, y

la mejora de la marca mundial y del reclamo a destinatarios totalmente nuevos. Este gran cambio está en consonancia con el enfoque del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, centrado en financiar resultados para la infancia que vayan más allá de los resultados específicos impulsados por los programas del UNICEF.

19. El objetivo de la nueva estrategia mundial sobre financiación alternativa/innovadora es asignar 20.000 millones de dólares de inversiones ambientales, sociales y de gobernanza a prioridades centradas en la infancia durante el período del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025. Todo ello incluye la movilización de 3.000 millones de dólares adicionales para invertir en soluciones financieras alternativas/innovadoras impulsadas por el UNICEF y centradas en la infancia durante los próximos cuatro años. De este total, aproximadamente 500 millones de dólares se canalizarán a través del UNICEF.

V. Implementar una financiación alternativa/innovadora para la infancia

20. El uso de instrumentos financieros es parte esencial de la futura estrategia mundial para la financiación alternativa/innovadora en favor de la infancia. Tras la implementación a título experimental del instrumento financiero del Banco Mundial, el UNICEF ha estado considerando diversas oportunidades de financiación. No obstante, el UNICEF no está en condiciones de aprovechar estas oportunidades sin examinar primero la opinión de la Oficina de Asuntos Jurídicos de que, para realizar otras transacciones similares al instrumento del Banco Mundial, la organización tendría que solicitar primero la aprobación de la Asamblea General, y que si la Asamblea General autorizara dichas transacciones de forma permanente, el UNICEF tendría entonces que modificar debidamente su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada para permitir tales transacciones.

21. Externamente, el UNICEF está dando los pasos necesarios ante la Asamblea General para dotar a la Junta Ejecutiva de la autoridad necesaria para aprobar el uso de diversos instrumentos financieros para recaudar fondos y realizar otras operaciones básicas del UNICEF de una forma permanente. Esto se hará dentro de los parámetros de gestión de riesgos establecidos e incluirá la enmienda del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF. El UNICEF mantendrá informada a la Junta Ejecutiva de los procesos y los plazos relacionados con estas acciones y buscará durante el proceso el apoyo de los miembros de la Junta Ejecutiva.

22. Por otra parte, para que la ampliación del uso de la financiación alternativa/innovadora en el UNICEF en el nuevo ciclo del Plan Estratégico sea exitosa, son necesarios una gobernanza interna y un marco operativo ágiles y eficientes en la organización. Estas condiciones facilitarán la colaboración interinstitucional, el ajuste a los marcos normativos y la gestión integral del riesgo para todas las iniciativas relacionadas con la financiación alternativa/innovadora en favor de la infancia.

23. La coordinación del trabajo relativo a la financiación alternativa/innovadora para la infancia es un esfuerzo de equipo dirigido por el Director Ejecutivo Adjunto de Asociaciones en estrecha colaboración con el Director Ejecutivo Adjunto de Innovación y en el que también participarán el Director General Adjunto de Gestión y el Director General Adjunto de Programas. Actualmente, un facilitador de nivel superior está trabajando con las principales divisiones y con los directores regionales, los equipos técnicos y los Comités Nacionales para ultimar y poner en marcha un plan operativo para toda la organización alineado con la nueva estrategia mundial.

24. Como elemento clave de este enfoque reforzado se está poniendo en marcha en Finlandia, con financiación del Gobierno finlandés y dentro de la Oficina de

Innovación, un centro de financiación innovadora. Este centro apoyará los objetivos de la nueva estrategia mundial y servirá de incubadora de nuevos constructos de bienes públicos alternativos. Además, proporcionará un entorno para el desarrollo de normas, una metodología para el abastecimiento de suministros a iniciativas en marcha y criterios para la presentación de informes de impacto con expertos del sector.

VI. Ejemplos de colaboración en materia de financiación alternativa/innovadora para la infancia

25. Como se señaló anteriormente, en 2021, el UNICEF y el Banco Mundial emitieron un bono, dentro de un pionero acuerdo de flujo directo, por un total de 100 millones de dólares canalizados a través de los mercados de capitales, de los cuales 50 millones se pusieron inmediatamente a disposición para apoyar los programas del UNICEF mediante la aceleración de las actividades de recaudación de fondos del sector privado en los mercados emergentes. La experiencia de esta colaboración proporcionará lecciones importantes para futuras iniciativas (véase “Información actualizada sobre el instrumento del Banco Mundial para facilitar la inversión sostenida en la recaudación de fondos del sector privado”, UNICEF/2022/EB/6).

26. Los donantes soberanos, los asociados del sector privado y los Comités Nacionales han contribuido a la Iniciativa para la Independencia Vacunal, que es la principal herramienta del UNICEF para aumentar la disponibilidad de suministros esenciales, incluidas las vacunas y otros productos básicos no relacionados con la inmunización, mediante intervenciones de prefinanciación y contratos especiales. Solo en 2020, la Iniciativa para la Independencia Vacunal contribuyó a acelerar la disponibilidad de suministros esenciales por un total de 308 millones de dólares. En 2021, la Iniciativa siguió siendo una herramienta de financiación innovadora esencial en la respuesta a la pandemia de COVID-19, con un volumen de gasto de 576,1 millones de dólares (a 30 de noviembre de 2021). Y lo más importante: la Iniciativa está ayudando a los países a movilizar recursos internos. Su base de capital es actualmente de 234,7 millones de dólares (a 30 de noviembre de 2021).

27. Los Comités Nacionales son un activo y un recurso importante de las principales iniciativas de financiación alternativa/innovadora para la infancia. Un ejemplo de su labor en este ámbito es el Fondo Puente, gestionado por una organización subsidiaria del Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF, que recauda capital en los mercados de inversión de impacto para salvar el desfase temporal que surge entre el apoyo comprometido por los donantes al UNICEF y la recepción real de los fondos por parte de la organización. Desde 2012, el Fondo Puente ha realizado transacciones por más de 450 millones de dólares para acelerar la programación del UNICEF y la entrega de suministros médicos. Actualmente, la base de capital del fondo es de más de 83 millones de dólares y su financiación proviene de 28 fuentes diferentes del sector privado.

28. El UNICEF ha lanzado recientemente el Nutrition Match Fund (7,4 millones de dólares), que proporciona financiación complementaria de donantes a los países que adquieren suministros de alimentos utilizando sus propios recursos movilizados a nivel nacional. El objetivo de este fondo es incentivar a los países para que den prioridad a la reducción de la emaciación infantil e incrementen los recursos nacionales para la compra de suministros de alimentos, un sector de productos básicos que tradicionalmente ha dependido en gran medida de la financiación de los donantes. El fondo se encuentra actualmente en fase experimental, con cuatro países adheridos hasta la fecha. La movilización dirigida a ampliar sus recursos está en marcha para ayudarle a mantenerse a la altura del creciente interés de los países.

29. El UNICEF y el PNUD están impulsando de forma conjunta una iniciativa financiera global que apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicha iniciativa se basa en las fortalezas del PNUD en materia de financiación alternativa/innovadora y en las experiencias del UNICEF en la financiación y presupuestación de los sectores sociales, la participación del sector privado y la innovación. La iniciativa complementa la colaboración que ambos organismos tienen con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales y hace hincapié en la gestión de las finanzas públicas, el apoyo a los marcos financieros nacionales integrados, la participación del sector privado y la financiación alternativa/innovadora.
